

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1 pta.
» » trimestre. . . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre. . . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre. . . . .	5 »
Números sueltos. . . . .	0'10 »
Anuncios linea. . . . .	0'50 »
Comunleados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:  
 Calle de la Cort-Real, núm. 15  
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:  
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:  
 en la misma Redacción  
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—Santa Balbina virgen y mártir.

**Santos de mañana.**—San Venancio obispo y mártir y san Hugo obispo y confesor.

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en la Iglesia del Mercadal.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y cuarto á las 7 y cuarto por la tarde.

## Noticias locales y regionales

—La ilustre y venerable congregación de Nuestra Señora de los Dolores, obsequiará con solemnes cultos á la Santísima Virgen el próximo viernes, cinco de Abril.

Por la mañana se celebrarán misas cada media hora siendo la de las siete y media de Comunión general con plática preparatoria.

A las diez tendrá lugar la celebración de oficio solemne con orquesta y exposición de S. D. M.

Por la tarde empezará la función á las 6, predicando despues de la visita al Santísimo Sacramento el Rdo. P. Maresma, de la compañía de Jesús.

—Esta noche tendrá lugar en los salones de la sociedad *Artística*

*Gerundense* una velada extraordinaria, en la cual se ejecutarán escogidas piezas de concierto y además tomará parte en la misma el célebre ilusionista parisién Mr. Rober Houdin.

—En la reunión que celebraron en San Feliu de Guixols el viernes por la tarde, los taponeros que carecen de trabajo, acordose ratificarse en el acuerdo tomado en otra anteriormente verificada reunión, el cual consiste en interesar al Sr. Alcalde de aquella villa para que reuna á los fabricantes proponiéndoles que atiendan á cuantos necesiten trabajo, aunque para ello fuese preciso no trabajar mas que cuatro ó cinco días por semana.

No creemos desacertada la pretensión de aquellos infelices obreros.

—El distinguido escritor regionalista D. José Coroleu falleció en Barcelona en la tarde del jueves último.

Las letras catalanas han perdido con la prematura muerte del señor Coroleu, uno de sus más entusiastas defensores.

Al justo dolor en que ha sumido á su familia pérdida tan irreparable nos asociamos de veras.

—El mercado verificado ayer en esta ciudad vióse muy concurrido, no habiendo sufrido alteración en los precios que regían en anteriores mercados, ni el ganado en sus diferentes especies ni los granos y cereales. El precio que los acaparadores señalaron á los huevos fué, á primeras horas de la mañana, el de 0'65 ptas. docena.

—Al visitar ayer tarde la Santa Iglesia Catedral, nos sorprendió agradablemente la novedad por vez primera introducida de ver cubiertas las imágenes de los Altares con velos violados, en conformidad con lo dispuesto por la sagrada liturgia durante el tiempo de Pasión.

En la misma Santa Iglesia el año próximo pasado vimos ya modificada la rica y elegante urna del monumento, cerrada por todas partes, habiendo desaparecido los antiguos cristales, á tenor de lo ordenado por la Sagrada Congregación de Ritos con decreto de fecha 30 de marzo de 1886.

Ahora lo que importa es que las demás iglesias del Obispado imiten el ejemplo de la Santa Catedral, su maestra.

—Entre las estaciones de Llofriu y la Barceloneta, el tranvía del Bajo Ampurdán procedente de Palamós, arrolló á una pobre mujer dejándola completamente mutilada. Según averiguaciones practicadas, créese que se trata de un suicidio, pues esta infeliz mujer padecía ataques de enagenación mental.

—Hoy la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís (Capuchina), celebrará la Congregación mensual en su iglesia de San Pedro de Galligans. A las 7 de la mañana habrá misa de Comunión general.

Por la tarde á las 4 empezará la función con el rezo de las 7 alegrías, ejercicio del *Via-crucis* y luego el sermón que dirá el Rdo. D. Ramón Oliveras, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

—La distinguida sociedad *Las Odaliscas* celebrará en la noche de hoy una función dramática cuyo programa lo componen la preciosa comedia del inspirado poeta Sr. Bordas, *Lo mohiment continuu* y la chistosa zarzuelita titulada *Setse Jutjes*.

—Ha sido nombrado arcipreste de la Catedral de Tortosa el Dr. don Agapito Moreno de Lara que desempeñaba igual cargo en la de Orihuela.

—A las once de la mañana del viernes fué conducido á la última morada el cadáver del Gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso y Espinosa. Seguía al féretro un séquito numerosísimo, en el que estaban representadas todas las clases sociales. Cerraba la marcha de la fúnebre comitiva, la banda de música del regimiento de Gipúzcoa.

A la distinguida familia del finado reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Tenemos entendido y se nos ha afirmado como cierto, que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se significó la conveniencia de invitar á la Comisión de su seno que se halla en la Côte, que no se conceptúa pertinente su prolongada permanencia en ella, siquiera para no gastar inútilmente los escasos fondos municipales, alegándose en apoyo de tal petición, consideraciones que no nos creemos en el caso de reproducir. Créese que probablemente regresará dicha Comisión á primeros de Abril.

—Escriben de Madrid que la apelación del pleito que la Sra. Condesa de Berenguer tiene pendiente en el Tribunal Contencioso-Administrativo, y se había señalado el día 6 del próximo Abril para la celebración de la vista, se ha anticipado con nuevo señalamiento para el día dos de dicho mes.

—La sección de Comercio del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona en sesión celebrada el jueves bajo la presidencia de D. Aureliano Plaza, acordó por unanimidad que el proyecto de reforma del Código de comercio en lo referente al Registro mercantil presentado por el anterior presidente de la sección, D. Nicolás de la Fuente, se eleve á

la Junta directiva para que ésta gestione su implantación cerca de los poderes públicos.

Acordó también interesar la publicación de una Revista de los Registros mercantiles de toda España.

—Nos consta por autorizado conducto que remitido directamente por el diputado por este distrito D. José Herrero, que ha sido quien con sus gestiones é influencia ha obtenido la exención, se halla yá en esta ciudad, y de ella tiene conocimiento la Alcaldía, la orden declarando exceptuados de la desamortización los Molinos llamados de Pedret que se ceden al Ayuntamiento para que los destine á fuerza motriz del alumbrado eléctrico.

Enterados de la resolución que nos ocupa, podemos afirmar que es todo lo satisfactoria que Gerona podía prometerse, pues la concesión es absoluta y no contiene restricción alguna, siendo por tanto más beneficiosa que la obtenida por la ley en cuya virtud utiliza los antiguos Molinos del casco de la ciudad.

Creemos por lo tanto que al igual que nosotros los vecinos de esta capital se enterarán con satisfacción y sabrán agradecer como se merece el señalado servicio que ha prestado con el logro de la citada orden el digno representante de este distrito.

—Los periódicos de Figueras han circulado la noticia de que el actual diputado por aquel distrito D. Teodoro Baró, ha manifestado á varias importantes personalidades de aquella localidad que abandona la política activa y se retira á Barcelona donde fijará su residencia para dedicarse á trabajos periodísticos en uno de los más importantes diarios de aquella capital.

Por nuestra parte añadiremos que hace días se nos comunicó que dicho señor Baró se pondría al frente de la dirección de *El Diario de Barcelona*, atendida la muy avanzada edad y delicada salud del actual director señor Mañé y Flaquer.

—A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en un camino vecinal de Torroella de Fluviá, en la tarde del 27, pereció sepultado el vecino de aquel pueblo, Florencio Vilarosell Teixidó que á sazón estaba trabajando en la recomposición de dicho camino, resultando también con una pierna fracturada Pedro Però Ferreró compañero de trabajo del finado.

—La comarca de Olot está de enhorabuena.

Decimos esto, porque nos consta que el Sr. marqués de Monistrol

representante en Cortes de aquel distrito, ha sido autorizado para dar lectura á un proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de *Las Fúrnosas* y pasando por San Juan las Fonts termine en Olot con un ramal desde San Juan las Fonts á San Pablo Seguríes.

—Por proceso instruido ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Hostalrich, José Sanés Pach, cuya captura interesó dicho juzgado.

—No vemos nosotros el quid de estos raudables de entusiasmo vertidos por algunos colegas de la localidad con referencia á la cesión de nuestras murallas. Santo y bueno que los amigos íntimos del Sr. Ciurana le dediquen incienso por lo que más ó menos les haya servido allá en los Madriles, pero la prensa y la opinión deben callar si alguna consideración se han propuesto guardar al celoso alcalde de la inmortal Gerona y no quieren herir su excesiva modestia.

—En la noche del 23 fué detenido en Port-Bou, de cuyo juzgado era reclamado, el vecino de Llansá Quirico Pascareu Dalmau acusado de delito de estafa.

—El jueves día 28 de este mes recibió en la iglesia del Monasterio Cisterciense de las Bernardas de esta ciudad, el santo hábito de novicia de coro la jóven D.<sup>a</sup> Concepción Cortés y Torramadé, natural de Montblanch (Tarragona); apadrinándola D.<sup>a</sup> María Gimenez de Alcalde y predicando el Rdo. P. Parera de la Compañía de Jesús, quien dió pruebas evidentes de notable orador sagrado.

La concurrencia á este religioso acto fué tan numerosa como escogida.

—El primer actor Sr. Peña en vista de la renuncia del Teatro principal, presentada por su concesionario Sr. Nicoláu, ha hecho proposiciones al municipio para traer una compañía de verso y zarzuela que actuará durante la próxima temporada de Pascua.

**J. LLINÁS Y C.<sup>a</sup>—Banqueros.**—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

**CAJA DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre, 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 ptas.—Idem al 3.50 por 100 desde una pta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

## Crónica general

### España

En la sesión del Congreso celebrada el 29, el señor Mella apoya su anunciada proposición incidental.

Acusa á los generales López Dominguez y Bermúdez Reina de haber sido los causantes del conflicto militar.

Una voz;—¡Si no ha habido conflicto!

El señor Mella:—Pues si no ha habido conflicto ha sido ilógica la caída de los liberales.

Aconsejo á la mayoría que no se fie del señor Cos-Gayón, que está engordando la pantera electoral que ha de devorarla. (Risas).

Vivimos bajo la dictadura del general Martínez Campos. Importa que se aclare la situación, y para conseguirlo no sería malo que nos expusiera su criterio un conservador ilustre cuyos juicios desinteresados han de hacer fé ante la opinión y sobre todo en el Parlamento.

(La Cámara está animadísima y presta gran atención á las palabras del orador).

El señor Mella ofrece al Gobierno en nombre del marqués de Cerralbo el apoyo de la comunión tradicionalista para mantener la integridad del territorio contra los enemigos de la misma.

—La *Gaceta* autoriza la fundación de casas del Sagrado Corazón de Jesús en Barcelona, Zaragoza y Bilbao.

—Si el Gobierno, agrega, abandona los grandes intereses de la patria por estar escaso de energías, los carlistas apelaremos al último esfuerzo para defenderlos.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Mella, con un discurso muy largo, haciendo tiempo para entrar en la orden del día.

La mayoría dá frecuentes muestras de impaciencia.

Se producen varios incidentes interrumpiendo el señor Salmerón al ministro, por entender que desvía el debate de su objetivo primordial.

El señor Montes Sierra pide que se lean los artículos que determinan la preferencia de las alusiones.

El señor Salmerón pide la palabra contra la prórroga de la sesión, si acaso es solicitada.

—El presidente:—Se suspende este debate, que continuará mañana.

Orden del día: discusión de los presupuestos.

—Las minorías republicana y carlista se niegan á todo convenio con

los ministeriales. Desean que no se interrumpa el debate político y que sea dedicada á éste por completo la orden del día.

—Se ha presentado á la firma de la Regente la concesion de tres pagas á las familias de los tripulantes del «Reina Regente.»

—La comision de los presupuestos ha aprobado los proyectos leidos por el ministro de Hacienda desechando las enmiendas presentadas.

—Ha sido hallado en Alborán por un marinero un bote que se cree pertenecia al «Reina Regente.»

—La actitud de los carlistas y de los republicanos ha obligado al gobierno á transigir en el debate político.

---

## ¡DESPERTA FERRO!

---

### I.

Nuestro ilustre compatriocio, el atildado escritor catalanista D. Joaquin Botet y Sisó, publica en el último número de su bien escrito semanario *Lo Geronés*, un artículo intitulado *Les evolucions del Carlisme*, algunos de cuyos conceptos no pueden quedar sin rectificación,

Es en alto grado sensible que la carencia de verdadero conocimiento de lo que es y significa el llamado partido carlista, le obligue á luchar con los que aspiran á lo mismo que él quiere.

Maravilla y encanta la manera maqístral, el exacto criterio y el pulso firme con que el señor Botet, uno de los elementos más ilustrados y conspicuos del regionalismo catalán, sintetiza la idea centralizadora y antiespañola del liberalismo imperante, en el *jacobismo extranjero*, señalando á los *partidos a francesados* como causa tenaz y origen execrable de todos nuestros males, cuyo remedio solamente puede suministrarnos el restablecimiento del derecho tradicional patrio.

Y sin embargo el enfermo dá inequívocas pruebas de desconocer la farmacia y rehusa entrar en ella.

Nó: el llamado carlismo no ha hecho evoluciones de que no es susceptible, ni en su primera etapa ó manifestación significaba el personalismo absoluto que el señor Botet indica, ni mucho menos con el programa fuerista que le sirvió de bandera durante la última guerra, y es idéntico al que en la actualidad sostiene, ha fecundado la semilla sembrada por los republicanos federales á raiz de la algarada septembrina.

La única agrupación política que tiene derecho á llamarse partido nacional, en todas épocas ha perseguido la restauración de la Monarquía

tradicional española, basada en la legitimidad, en principios é instituciones que la gloriosa y siempre envidiada historia de las prosperidades y grandezas pátrias, señala como propios y más adecuados á la naturaleza y al carácter del pueblo español, confederado en regiones que, por tener distinto origen y diversas costumbres, necesariamente deben ser regidos por leyes diferentes y por diferente administración, cuya competencia á nadie más que ellas mismas corresponde, con sola sujeción á los vínculos indisolubles que para los intereses comunes deben mantenerlas unidas y subordinadas al Sumo Imperante, símbolo de la unidad nacional llamada Estado.

Los catalanes que, hasta la exageración celosos de sus libertades y de sus franquicias, lucharon con tanto ardor y denuedo en los nefastos tiempos de Felipe IV y de Felipe V, para defender hasta la última trinchera sus históricos y venerandos fueros, llegando al extremo de aceptar como conde soberano de Barcelona al rey de Francia Luis XIII, á trueque de que se los conservase bajo juramento, no habían de levantarse en armas poco después, al siglo siguiente, á favor del augusto hermano de Fernando VII al grito de ¡viva la legitimidad! si hubiesen entendido que ese grito no significaba más que el mero personalismo de una simple cuestión dinástica, que llevara como humillante y bochornosa secuela la herencia malhadada de los sangrientos ódios del favorito Conde Duque de Olivares y de los vilipendiosos trofeos de las despóticas tradiciones del Virrey Conde de Santa Coloma.

Aquellos catalanes que acudieron al campo de batalla invocando á favor de Carlos V el derecho consuetudinario de la sucesión en el Condado de Barcelona, vinculada en la línea masculina de sus soberanos, y aquellos españoles en general, que le defendían al amparo de la ley Sálica, azuzaron sus indómitas energías durante la epopeya digna de mejor suerte, mas que por la legitimidad personal del rey que aclamaran, por la restauración de la monarquía tradicional española; de aquella monarquía cristiana cuyo recuerdo y cuyas glorias inflamaban los corazones haciéndoles explotar en frenéticos vivas á la Religión entre el fragor de los combates, como reproduciendo las escenas sublimes de que á principios de siglo fueron testigos ejemplares las murallas de Gerona y Zaragoza, cuya fosa no llenara la grandeza de Napoleón; de aquella monarquía generatriz del cacareado *fanatismo* liberalesco, que lo mismo es incompatible con la constitución de Bayona de 1808, que con la constitución de Cádiz de 1812, que con todas las constituciones liberales

habidas y por haber, porque todas ellas son hijas del nefando y punible ayuntamiento de la diosa Razón con los enciclopedistas y utilitarios, padres inmundos de los viejos partidos *jacobinistas* y *afrancesados*, que con tanta claridad de criterio y tal firmeza de pulso nos pinta el señor Botet, *de sentido cada día más extranjerizado y con tendencia cada día más centralizadora creadores del Estado moderno, de este monstruo armado hasta los dientes, con una voracidad insaciable y unas uñas que se clavan en todos los miembros del cuerpo social.*

Cuando el carlismo apareció en escena no estaban en uso los manifiestos y los programas que la mendacidad del liberalismo ha hecho necesarios en nuestros tiempos como medios de embaucar al pueblo, propinándole dorada la mortífera píldora de las utopías revolucionarias y antipatrióticas. Entonces la Religión y la Patria, contra las cuales tan insidiosamente se había atentado á la sombra de la debilidad y de la falacia, se identificaron con la persona del Rey que enarbolando la bandera de la legitimidad, era considerado como garantía de redención, en aquellos momentos supremos y de angustia en que roto y hecho pedazos el cetro histórico, la ponzoña extranjera iba causando extragos en lo más íntimo del corazón de la desdichada sociedad española, entregada á merced de las aberraciones de la gran escandalizadora del mundo, de la revolución francesa, de ese génio del mal que con sus negras alas cubría como una capa mortuoria el cadáver de la tierra. En aquella época, ante la extraordinaria magnitud del gigante cuya cabeza eran las sectas secretas y esparcidas en toda Europa y cuyas manos las alianzas entre naciones de primer orden, ni el rey podía entretenerse en pequeñeces de fueros regionales, ni sus esforzados é invictos defensores, debían faltarle al respeto, exigiéndole más garantía ni compromiso que el restablecimiento de la monarquía tradicional, cuyas consecuencias jurídico-sociales se hallaban escritas cual legado sacrosanto en el testamento inviolable de la historia de la legitimidad, en gloriosas páginas selladas con el honor y con la sangre de todos los monarcas españoles que han ceñido la arrogante diadema del amor de su pueblo, montado cual brillante al aire sobre las grandezas de la patria.

Esto demostrará al señor Botet que el partido carlista no ha evolucionado, sinó que siempre fué lo que hoy es; que al calificarle de *absolutista* y de *fanático* se le ha calumniado villanamente á sabiendas y en interés y provecho de los partidos *jacobinistas* y *extranjerizados*; que no cabe establecer ni buscar diferencia alguna entre la bandera de la le-

*gitimidad* y la que aspira al restablecimiento de la *monarquía tradicional española*, porque ambas cosas; ó mejor dicho, esta solaband era ha tenido siempre idénticas aspiraciones y, por último, que el Señor Don Carlos VII, al manifestarse primero á los españoles y al dirigir mas tarde, al principio de la última guerra civil, la alocución á los Catalanes, Aragoneses y Valencianos, prometiéndoles la devolución de los fueros que les quitó Felipe V, y no por gracia y favor hijos de la voluntad, sino como MANTENEDOR DE TODA JUSTICIA, no fué mas que el verbo de la gran causa inmortal cuyos destinos representa, y que se hizo sentir ante el testimonio de las naciones para que lo comprendiesen de una vez todos los enemigos de la monarquía tradicional, en los solemnes momentos en que sus heroicos defensores le obligaron á comparecer como Caudillo cumplidor de las promesas y compromisos á que se había obligado, de salvar á España, cuando la revolución provocadora, decrepita, debil, impotente y gastada hubo de convertir en letra muerta las mismas leyes que ya no podian sostenerle.

En cuanto á la *explosión del sentimiento contrario á la centralización de todos los poderes* y á la *semilla de la reivindicación de las antiguas libertades de los Estados españoles*, cuyas primacías atribuye el señor Botet á la nonnata y desaparecida república federal á la cual nuestro ilustrado amigo tributa los honores de partido *numeroso y potente*, añadiendo que *ese aliento, esa resurrección patria, esa reivindicación de libertad, es lo que vienen á significar los regionalistas, lo que vienen á significar los catalanistas*, no sin dejar traslucir la peregrina idea de que el carlismo al través de las supuestas *evoluciones*, ha plagiado de los federales republicanos la ocurrencia del pensamiento descentralizador y fuerista; ya nos dirá el señor Botet como, cuando y en donde ha observado que de las semillas del olmo pueden nacer perales. Si mal no recordamos, hemos oido al señor Botet afirmar que entre los artículos de su credo foral catalanista figura por razones de tradición, la unidad católica: haciéndole, la gracia de que la forma monárquica por sucesión masculina sea menos tradicional en Cataluña, esperamos nos diga como cree que puede producir frutos tradicionales ni menos servir de injerto para obtenerlos, una planta exótica como la república en nuestro Principado y, sobre todo, si es compatible con la unidad católica uno de tantos abortos de la revolución francesa, que como todos sus demás similares, alimenta sus raíces con el yugo jacobino extranjero anatematizado por el señor Botet.

Será objeto de otro artículo la alusión que el señor Botet dirige al señor Llauder con motivo de la supuesta nueva *evolución* del *carlismo*.  
*El Centinela.*

## La gorda.

¿Con qué nos cayó amigo Antonio?

¿Vienen los conservadores?

—Ahí están; ellos no querían, pero S. M. los llama ¿y quien se resiste? ¡Pobrecitos andan flacuchos, pálidos y hambrientos que hay que ver!

—¿Y D. Práxedes como queda?

—Mohino y contrariado escapándosele de las manos las riendas del gobierno por la dimisión de sus borregos mayores rebelándose descaradamente contra su tupé, tanto, que está determinado al fin á llorar sus yerros, á darse disciplinazos, enterarse al punto de excomuniones y cumplir rigurosamente el 4.º ayunar (en el poder) para siempre jamás. Su edad ya no le permite tener ni siquiera la esperanza de atraparlo otra vez y el pobrecito dá lástima con sus lloros. Encargárate una nodriza, si la hubieses de hallar, para distraerle paseándole en carri-coche por esos jardines del Prado comprándole caramelos que endulzaran sus últimos dias sin remordimiento ni pesar.—

El tupé se estacionó y su rapador solo será en lo sucesivo la conciencia y reflexión madura. Lamentemos tanta desdicha y roguemos á Dios no le deje de su mano.

Apretándose ya el último ojal del cinturón nos vienen esos nenes conservadores, dispuestos á todo, hasta á... engordar, que no es poco, y á reponerse fuerte, asegurando con palabra de caballero... (conservador) que cumplirán su palabra.

Castillo á la cabeza, Romero y Martinez sostén ne su barriga (*quorum Deus est*) llegan con los mejores deseos y particulares intenciones á *redimirnos* de todo, hasta de que cobren los maestros de escuela, ahorrándoles muy caritativamente como se supone, el trabajo de contar, mantener á su familia y aun el de vivir; el propósito firme de permitir toda suerte de chanchullo por aquello de no alborotar el gallinero y *conservar la patria* y la decisión eficaz decidida de perseguir á todo lo que suene á carlista. El cuadro no es para despreciado. Nos cayó la gorda y ¿algún ingrato se quejará de la suerte?

*Emilio.*



Sección de anuncios

# LA PREVISION

Sociedad española de seguros sobre la vida,  
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

**5.000,000 de pesetas**

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicia-, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad: por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

## ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,  
Pobre, feo, arrugado y solitario.  
Le tinó la cabeza un peluquero  
Y hoy es casado, guapo y con dinero,  
Tanto bien asegura  
La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluqueria de la REAL CASA. ---Rambla núm. 24.

# GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

**D. Juan Costa y Coll.**

Ecquera, 32, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

## LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

## FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

**Corominas y Riera**

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

**BARCELONA**

# GRAN REGALO

á los señores suscritores de **EL BALUARTE**

## MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

Fiel reproducción del cuadro del inmortal **MURILLO** representando la

# MATER DOLOROSA

y forma pareja con la colección de Murillo que con verdadero éxito hemos publicado de **San José, Purísima, San Juan y Sagrada Familia.**

**ASUNTO.** El aplauso que al solo nombre de **MURILLO** por todas partes resuena, las mil y mil fervorosas plegarias que ante sus adorables Vírgenes diariamente dirigen al cielo las apiñadas muchedumbres en nuestros tiempos, es motivo mas que suficiente para la publicación de la **DOLOROSA** de **MURILLO.**

Es de admirar la manera magistral como **MURILLO** compuso este magnífico cuadro. Es su rostro de Virgen pura y agobiada por el dolor, como **MURILLO** supo interpretar sus famosas Vírgenes. En primer término están dos querubos aconjugados contemplando la corona de espinas y clavos con que Nuestro Señor fue crucificado, una gloria resplandeciente ilumina el rostro de la **VIRGEN** rodeada de angelitos y en el fondo se adivina el Santo Calvario.

Esta magnífica oleografía es la que se ofrece por la insignificante cantidad de pesetas 3'50 el ejemplar siempre que se acompañe el adjunto cupón apesar de ser una obra de primer orden y medir 88 por 60 centímetros.

### Cupón prima

## MATER DOLOROSA

Vale por . . . . . ejemplares.

Librería de D. José Franquet y Serra, Plateria, 26, Gerona.

V A L E  
hasta 7 de abril de 1896

3'50 PESETAS

### INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas se entregará un ejemplar de la **MATER DOLOROSA** de **MURILLO** en Gerona, librería de José Franquet y Serra, calle de la Plateria, núm. 26.

**NOTA.**—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la misma librería que indica el cupón incluyendo pesetas 4'50 en letra de facil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remitida franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la direccion sean bien legibles.

## Telegramas

Madrid, 30 (á las 7 noche).—Telegrafían de Tarifa que en la playa del Levante el mar ha arrojado los restos de un buque de guerra. Ha salido á buscarlos el escampavía «Trueno».

Un moro ha asegurado que las fuerzas indígenas de Rio de Oro esperan que pase el Remadán para sitiar formalmente el fuerte español.

Dícese que el general Martínez Campos vá disgustado á Cuba, pues le parece que lo que quiere el señor Cánovas es alejarle de aquí. Asegúrase que éste exagera las notas pesimistas de Cuba y que no ha desembarcado como se decía el cabecilla Maceo.

Según telegramas procedentes de la Antilla ha sido recibido allí con entusiasmo la noticia del nombramiento del general Martínez Campos.

El vapor «Dacia» ha conseguido recoger ambos extremos del cable de Canarias.

Los telegramas recibidos de la isla de Cuba dicen que el cabecilla Maceo ha desembarcado en Jamaica y que se ha ordenado que en las provincias en las que dimitieron los gobernadores civiles, se hagan cargo del mando de las mismas los gobernadores militares.

En un telegrama particular procedente de Cuba, recibido por el señor García San Miguel, se consigna que se ha agravado algo la insurrección en la parte oriental de la isla de Cuba.

El próximo Consejo de ministros se ocupará en la forma de efectuar el canje de la moneda en Puerto Rico y se designará una ponencia, compuesta de los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar, para estudiar este punto.

El cardenal Benavides se encuentra gravísimamente enfermo y se desespera de su curación.

La comisión de presupuestos ha acordado emitir dictámen favorable á los créditos pedidos por el ministro de la Guerra.

Madrid, 30 (á las 3 madrugada).—Los subalternos se reúnen para estudiar los motivos que han impulsado el señor Martínez Campos á retirar del Senado su proposición relativa á los delitos cometidos por medio de la imprenta.

*El Liberal* y *El Imparcial* aconsejan primero la aprobación de los presupuestos para legalizar la situación económica y luego que se descarguen furibundos golpes si así lo quieren los personajes de todos los partidos.

Los moros de Jamma obran abiertamente contra el Sultán habiéndole negado los regalos de Pascua.

El general Azcárraga ha recibido numerosos ofrecimientos de oficiales para ir á Cuba voluntariamente.

Se está sin noticias de las Antillas.

Esta mañana ha fallecido D. Adolfo Urquijo, diputado por Bilbao.